

## **POLÍTICA DE REPROCESO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS**

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a desarrollar buenas prácticas de reproceso de dispositivos médicos acorde a la normatividad vigente o en situaciones de desabastecimiento y/o no disponibilidad inmediata de dispositivos médicos, con el fin de prestar una atención segura y oportuna a los usuarios y promover acciones que fortalezcan la salud y seguridad del talento humano.

### **VALORES**

- Responsabilidad
- Compromiso

### **PRINCIPIOS**

- Compromiso Social
- Trabajo en Equipo

### **OBJETIVOS DE LA POLÍTICA**

1. Desarrollar buenas prácticas de reproceso de dispositivos médicos acorde a la normatividad vigente o en situaciones de desabastecimiento y/o no disponibilidad inmediata de dispositivos médicos.
2. Prestar una atención segura y oportuna a los usuarios relacionadas con el reproceso de dispositivos médicos.
3. Promover acciones que fortalezcan la salud y seguridad del talento humano relacionadas con el reproceso de dispositivos médicos.

### **INDICADORES**

#### **Cumplimiento a:**

1. Medición de adherencia a las buenas prácticas de reproceso de dispositivos médicos.
2. Número de eventos adversos en el usuario presentados por el uso de dispositivos médicos reprocesados.
3. Número de eventos de salud y seguridad en el talento humano presentados por el uso de dispositivos médicos reprocesados.